

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.443.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 23 de Junio de 1925

La Asamblea Sanitaria

Las fiestas de ayer en honor de los asambleístas

En casa de los Hijos de Miguel Ruiz

A las seis de la tarde, previamente invitados por su propietario, comenzaron a llegar a la magnífica posesión de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, los sanitarios forasteros y burgaleses, dirigiéndose durante largo rato a recorrer la fábrica de alpargatas, modelo en su género, y que es honra de la industria burgalesa, admirando la multitud de máquinas que hacen labores maravillosos, dirigidas por hábiles operarios; el orden, la limpieza y la disciplina que por todas partes destacaban en los menores detalles.

Pasaron después al soberbio parque repleto de flores, plantas exóticas, artísticas esculturas, rústicas fuentes, que parece un rincón de Andalucía transplantado por arte de magia a la meseta castellana.

En ese marco encantador y con la armoniosa nota que la banda de música de Lealtad dejaba oír, obsequió el señor Ruiz Dorronsoro a sus invitados con verdadera esplendidez y esquisito gusto, ayudado eficazmente por su apoderado señor Mazuela.

En sitio preferente tomaron asiento Su Eminencia el cardenal Benlloch, el gobernador civil señor Horcada, el alcalde señor Fernández, los doctores Centeno y Valero, el señor García de Quevedo y otros varios.

Agradablemente se pasaron las horas, haciendo los asambleístas grandes elogios de la magnificencia de la fiesta, del arte y primor que en ella ha derrochado los señores de Ruiz y de rasgo prócer de hacer ver a los distinguidos sanitarios que han sido nuestros huéspedes, que si Burgos se ufana de sus antiguas glorias y muestra orgulloso sus soberbios monumentos pretoros, no se ha dormido en sus laureles, sino que sabe seguir la corriente moderna de los tiempos, y con trabajo constancia y honradez ha entrado de lleno en el camino del progreso.

El simpático y elocuente doctor sevillano señor Orellana, en correctas y sentidas frases, dió las gracias a don Perfecto Ruiz en nombre de todos sus compañeros, que mostraron su adhesión con nutridos aplausos, y con los acordes de la Marcha Real y variadas entusiastas, despidió Su Eminencia, y tras él fueron desfilando los invitados, cuando ya el venticello fresco de la noche empezaba en el jardín a ser pegroso para la salud de los que tienen por misión cuidar de la ajena.

Grato recuerdo llevarán de Burgos los forasteros, pues el señor Ruiz les ha demostrado cómo se entiende aquí la hospitalidad y que, como dijo el doctor Orellana, siguen existiendo en Castilla ricos homes, que tienen la hidalguía por escudo y que con su sofo esfuerzo reconquistaron el país para una nueva civilización.

La verbena en el Espolón

Con una animación extraordinaria se verificó por la noche esta animada fiesta, con la que el pueblo de Burgos se asoció a los agasajos debidos a los distinguidos sanitarios que nos han visitado.

No cedió en animación y belleza a las últimamente celebradas. La aristocrática sociedad «Salón de Recreo», hizo su instalación con gran derroche de luz y artísticos adornos, entre el Teatro y el palacio de la Diputación; un sexteto estuvo toda la noche tocando alegres baillables, que los jóvenes de la buena sociedad aprovecharon sin descanso.

En la acera, el «Círculo de la Unión», había igualmente instalado su salón de baile con mucho gusto, pero aquí la aglomeración de gente era tanta, que las parejas a penas podían dar un paso.

Por el centro y en el Salón, la circulación se hacía difícil. Las músicas

de San Marcial y Lealtad y varios manubrios no cesaron de tocar; los puestos de churros y bebidas, no daban abasto a los pedidos, y por todas partes reinaba bullicio y alegría, sin que se registrase el más mínimo incidente desagradable.

Vimos varias muchachas guapísimas, tocadas con el clásico pañolón de Manila y peineta de concha, que daban a la fiesta un tono de color característico.

A pesar de la temperatura fresca que se dejaba sentir, se prolongó hasta altas horas de la noche esta fiesta, que ha constituido un éxito para la comisión organizadora, y con ella los asambleístas se llevarán una buena idea de la cultura del pueblo burgalés, que sabe divertirse dentro de la mayor corrección.

La sesión de clausura

En el Coliseo de Castilla

Hoy, a las once y media, en el Coliseo de Castilla, rebosante de una concurrencia selecta, de la cual formaban parte damas distinguidas, ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea sanitaria.

Presidió el eminentísimo señor cardenal Benlloch, quien tenía a su derecha a los señores gobernador civil, don Antonio Horcada; coronel de Sanidad Militar, don Francisco Albeico, inspector provincial de Sanidad, don Domingo Amiel Quiroga, y a su izquierda a los señores alcalde, don Miguel Fernández; presidente de la Diputación, don José de la Torre Villar, y director del Instituto, don Tomás Alonso de Armijo.

La brillante banda de música del regimiento de Lealtad, que dirige don Rafael Chico, amenizó el acto con esgudadas composiciones, entre las que el doctor Valero elogió la magna labor realizada por los sanitarios, a quienes despidió con frases cariñosas, dedicando también rindidas palabras de gratitud al señor cardenal, a las autoridades, a la Prensa, a cuantos, en suma, han cooperado al éxito de la Asamblea. (Aplausos).

El doctor Valero

Anuncia que en obsequio a la brevedad no se lean las conclusiones que acababan de aprobarse en una sesión celebrada en el Teatro Principal.

Según nuestros informes, en esencia son las mismas que se aprobaron en la Asamblea de Toledo, habiéndose acordado que las Asambleas próximas tendrán lugar en Guadalajara y Santander durante los meses de Mayo y Junio de 1926.

El doctor Valero elogió la magna labor realizada por los sanitarios, a quienes despidió con frases cariñosas, dedicando también rindidas palabras de gratitud al señor cardenal, a las autoridades, a la Prensa, a cuantos, en suma, han cooperado al éxito de la Asamblea. (Aplausos).

El señor Escobar

Es recibido con una gran ovación. Digna dice, dirigiéndose al señor Fernández—como alcalde de mi ciudad querida, aceptar el testimonio de gratitud, de todos los sanitarios.

Como el mejor lenguaje es lo que brota del corazón y las lágrimas, que son la cristalización del sentimiento, me limito a repetir una vez más: Viva Burgos! (Grandes aplausos).

El señor Bort

Dirige también un saludo a los forasteros, haciendo votos por que todas las diferencias que pudieran existir queden borradas ante el emblema de la Federación. (Muy bien).

El señor Orellana

Este propagandista incansable de la Federación recoge las atenciones recibidas en Burgos, con frases cordialísimas, diciendo que corazón que no sabe agradecer, es una flor sin aroma.

Así pues, señor alcalde—exclamó—recibid este testimonio como un gigantesco ramo de fragantes rosas que los sanitarios depositan a los pies de la Ciudad. (Ovación).

Manifestó que estos agasajos que Burgos les prodigara tuvieron la virtud de impulsar a los asambleístas a trabajar con mayor entusiasmo, elevando al Cielo la mirada y apartándola de la tierra, que a veces nos ofrece un triste valle tapizado de flores, pero otras no vemos a nuestro

alrededor más que cieno, fango, barro...

Humanidad, Patria, Familia—agrega.—He ahí los tres focos luminosos que alumbran el camino de los sanitarios de España.

Afirma que la Federación no es, ni puede ser, instrumento de ningún partido, ni de ningún individuo, porque sobre ella no está más que la bandera de la Patria.

Y por esto—añade—aunque parezca una paradoja, ha sido preciso que en España se imponga la razón de la fuerza, para que impere la fuerza de la razón.

Se extiende en consideraciones sobre la trascendental misión de la clase sanitaria en el funcionamiento de la sociedad, intercalando párrafos muy poéticos al comparar con la flor a la mujer; y dedicando otros fervorosos a expresar la gratitud a Burgos de los sanitarios españoles, y pone digno final a su elocuente discurso asociando por siempre en su mente el recuerdo inseparable de la Giraldade de su Sevilla y la maravillosa Catedral burgalesa.

Los aplausos que frecuentemente le interrumpieron, redobláronse al final con verdadero entusiasmo.

El señor Marzo

Expresa su inmensa gratitud a Burgos en nombre de los practicantes cuya clase, que se ha encontrado desde el primer momento asistida de las demás sanitarias, sabrá corresponder a que la unión sea perdurable.

Cuando llegue a Valencia—concluye diciendo—proclamaré que los burgaleses nos quieren como a hermanos. (Abundantes palmas).

El señor Gordón

Estimula a los sanitarios a perseverar en su obra, que es un ideal o no es nada, y sobre esta base pronuncia un hermoso discurso, señalando la misión de la clase sanitaria, muy otra de esas otras clases de quienes se han adueñado las bajas pasiones, la ambición, el egoísmo, como si su destino fuera el de saciar sus apetitos arrojándose sobre el presupuesto para devorarlo.

Y en sus excitaciones a persistir en la tenacidad de un ideal, tan apartado del materialismo, termina recordando una frase del doctor Letamendi, quien dijo que si un loco se empeñase en lanzar con una honda piedras a la luna, es evidente que a la luna no llegarían, pero sería el mejor honor.

Fue aplaudidísimo.

El señor Fernández

Como alcalde de esta Ciudad, desea que los asambleístas lleven en su alma, a modo de reliquia, el recuerdo de que Burgos es un pueblo de brazos ciclopeos para abrazar a todos los españoles, que son sus hermanos y que en estos instantes todos son burgaleses.

Burgos—dice—es hospitalaria, como lo son todas las demás provincias, por el hecho de ser españolas, y si anteayer os recibió como Cabeza de Castilla, hoy os despidió con toda la ilusión del Corazón de la región castellana.

Y dirigiéndose al señor Escobar, le encarga que lleve a Sevilla el beso ardiente de Castilla. (Ovación clamorosa).

El señor Torre Villar

Más que afecto—dice el presidente de la Diputación provincial—siento veneración por la clase sanitaria, de la cual corre sangre por mis venas, porque mi padre se honró siendo médico rural.

Manifiesta que la Diputación hubiera deseado agasajar a los asambleístas; pero habiéndose venido—prosigue—en plan de trabajo, y el labor por vuestra noble causa absorbió todo el tiempo de que podáis disponer.

Concluye con inspiradas frases, despidiendo a los asambleístas que difundirán por todas las regiones el ambiente que aquí se ha respirado, en un espíritu cristiano y español. (Gran ovación).

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MÉDICO ESPECIALISTA

J. Luis Díez Martínez

Ex interno, por oposición, de la Clínica de Niños de la Facultad de Madrid.

Horas: de doce a dos

Calera, 5. 1.º Teléfono 297

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, principal

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratía a los pobres

Duque de la Victoria, número 15

(antes plaza del Asobispo)

El banquete

En el Salón de Recreo obsequiaron a mediados los sanitarios con un banquete a las autoridades y personalidades.

Presidió el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, que tuvo que retirarse al mediar la comida para marchar a la estación, ocupando luego la presidencia el señor gobernador civil.

Transcurrió el acto dentro de la mayor armonía, comentándose con entusiasmo el éxito alcanzado en la Asamblea.

Telegramas

Terminada la Asamblea se han cursado los siguientes:

«Madrid.—Real Academia de Medicina»

La Asamblea Sanitaria de Castilla protesta energicamente del fallo emitido por algunos de sus miembros en la tasación de honorarios de nuestro compañero señor Herrero, de Torrelaguna, y acuerda suspender toda relación profesional con dichos señores.—Presidente, Valero.»

«Madrid.— Doctor Palanca, Velázquez, 43.»

La Asamblea Sanitaria de Castilla la Vieja se a socia de corazón al dolor que sufre en estos momentos el mejor de los compañeros y uno de los más ilustres sanitarios de España.—Presidente, Valero.

«CRUZ ROJA»

Comentarios

—Me habéis hecho un flaco servicio!

—¿Cómo?...

—Nada, hija, que desde que os vi convertidas en niñas y flores, el sueño ha huido de mis párpados, constantemente la maravillosa escena está ante mi vista.

—¿Verdad que resultó precioso?

—¡Más que precioso! Vosotras, claro está, no os podáis dar cuenta del efecto que producis. ¡Esto es maravilloso!—exclamaba un amigo a mi lado—; yo no lo he visto en ninguna parte. Es algo—añadía—como si esos bellos cueros que llenan nuestra imaginación infantil hubiesen tomado de pronto vida.

—Pues precisamente, pensando en eso, se nos había ocurrido dedicar un día de fiesta a los niños y dar la función por la tarde.

—¡Excelente idea! Lo que gozaría la chiquillería viendo danzar a los gnomos. ¿Habéis fijado ya fecha para ese día?

—No, porque esa idea no puede realizarse; mañana miércoles, día de San Juan, hay procesión por la tarde; al día siguiente es la fiesta de la Flor, luego empieza el teatro... ¡jimpoble! Y créete que lo sentimos mucho, pues a más nuestra idea se hubiese completado, invitando a los niños del Hospicio y a las niñas de las Mercedes.

—Pues, ahora, lo siento doblemente.

—¿Verdad que los niños hubiesen gozado?

—Ya lo creo, pero no sé si tanto como los mayores. ¡Cuidado que estábamos todas guapas!

—¿Quiénes te gustaron más?

—¡Qué cosas tienes, mujer! Ni con pena de vida hubiese sabido yo decir si las flores estaban más guapas que las niñas y las niñas que las sifiditas. Las libélulas, encantadoras, y los gnomos, preciosísimos.

—¿Y, ¿la reina?

—Ante esa reina tan arrogante y bella hay que descubrirse... ¡Qué majestad de criatura!; parecía realmente como si toda su vida hubiese estado sentada en un trono.

—¿Entonces repetirás la suerte esta noche?

—¡Ya lo creo! y mañana miércoles.

—¿Me reservas tú la localidad?

—No; nosotras no reservamos localidad ninguna, todas se venden en taquilla. Como ya te dije, el primer día, las localidades fueron reservadas para los señores congresistas, como era natural, pero esta noche y mañana miércoles no existe compromiso de ninguna clase y puedes pedir en taquilla lo que desees.

—Pues, ahora mismo voy a decirselo a un amigo mío que hace poco me preguntaba si es que había localidad para estos días. ¿Será el mismo programa?

—Habrá ligeras e importantes variaciones. Los señores de Ordoñez, tan artistas siempre, cambiarán de obra, y Llamas, el insustituible Llamas, hará caricaturas a todos los que lo deseen.

—¿Y qué más?

—No puedo decirte más, ya lo verás.

X.

Café Candela

Se sirven helados desde las doce de la mañana.

También se sirven encargos

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos: lana, seda ó algodón, teñidos a la mano.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinen toda clase de cosas de militar y accesorios, así como también impermeables.
Tienda de despacho: Lain Calvo, 31. Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELEFONO 346
DURABILIDAD — ECONOMIA — ESMEHO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANZ
Doctor en Medicina dental alemán
Cabinete en Burgos: Alameda Poeta, 11, ó plaza de España, 11. Gabinete en Madrid: San Marcos, 77

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Federico Fernández Izquierdo,
Decano que fué de este Ilustre Colegio de Abogados,
ex-director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, ex-alcalde de esta ciudad y ex-diputado provincial,
falleció el 24 de Junio de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su esposa D.ª Paulina Bravo Gómez de la Vega, hijo D. Luis, hija política D.ª Dolores Blay' nietos Regina y Federico; hermanos D.ª Amanda y D. Alvaro, hermanas políticas D.ª Candela de la Fuente y D.ª Micaela Bravo, sobrinos, primos y demás familia
Agradecerán a sus amistades tener presente en sus oraciones alfiado y asistan a alguna de las misas que por su alma, se ofrecerán mañana, miércoles 24, desde las siete de la mañana a las doce inclusive, en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos, así como la misa y exposición de Su Divina Majestad en las religiosas Franciscanas que serán aplicadas por su eterno descanso.
Burgos 23 de Junio de 1925.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Llave para la Real Academia de Medicina) Tuberculosis—Sneuros—Vacunas—Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 421

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres

Lain Calvo, 18, principal.

LUIS MARTINEZ OLMS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial

mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO Y MEDICINA EN GENERAL

por el

Doctor Fernando Goade López

Ex interno por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital General de Madrid.

SANTANDER, 2, 3.º, derecha

Horas.—De cinco a seis

Aviason.—Teléfono 618

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Junio de 1895

Se halla vacante la plaza de maestro de caligrafía, secretario e inspector del Colegio de sordos-mudos y ciegos, dotada con el haber anual de 500 pesetas, habilitación y ración en el establecimiento. El plazo para solicitarla es de 30 días. La Compañía de Aguas de Burgos, desahucando hacer efectivo en todo tiempo el aprovechamiento de cien litros de agua por segundo, tomados del río Arlanzón, para el abastecimiento de la capital, proyecta construir nuevas galerías (filtrantes bajo el lecho del río, aguas arriba y aguas abajo del puente de Villasar de Herreros).

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante en jefe de este cuerpo de Ejército, el comandante de Infantería don Ricardo Rodado Escribano. Anoché dio una velada Mr. Lencón, conocido por el "Hombre fuego", en el Café Candela, que estuvo concurridísimo, tributándose grandes aplausos al conferenciante. Hoy se han hecho públicos los nombramientos acordados para las parroquias vacantes en la diócesis de Burgos que se proveen entre los señores sacerdotes que tomaron parte en el último concurso. En la sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Riero indicó la necesidad de ir repoblando el cerro de San Miguel, cuya operación considera fácil. En el correo de las diez de la mañana, ha llegado el batallón del regimiento de San Marcial que se había marchado a Santoña. Noticias recibidas de La Coruña afirman que los comités progresistas local y provincial han acordado la jefatura indiscutible del Dr. Esquerdo, a quien consideran como único republicano capaz de sustituir dignamente al señor Ruiz Zorrilla. El acuerdo será comunicado a toda España para que los demás comités secunden la iniciativa en bien de la Patria y de la República.

Un bautizo

Ayer, a las tres y media de la tarde se verificó el acto solemne de administrar el sacramento del Bautismo al hijo de nuestro querido amigo el expulso a Cortes don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala. Don Ignacio Martínez Mingo, dignidad de Tesorero de esta S. I. B. M. derramó agua del Jordán sobre la cabeza del neófito, siendo padrinos los abuelos del bebé Excmo. Sra. D. Eugenia Montero Ríos y don Alvaro de Saavedra, representado este último por su hijo don Eduardo.

Para presenciar la ceremonia llegaron de Madrid los señores condes de San Juan y don Enrique, hermanos del señor Saavedra, y don José Valera. Al cristianar al niño le fueron puestos los nombres de José, Joaquín, Eduardo Alvaro y Alejandro.

A continuación del bautismo fué ofrecido a la Virgen el nuevo cristiano en la capilla de la Visitación. Entre los concurrentes—que pasaban de sesenta—recordamos al exministro señor Aparicio, el fiscal don Emilio Fernández, teniente alcalde señor Fournier, marqués de Fuente Pelayo, Comings, Berdugo, Plaza y otros muchos amigos de Dieguito Saavedra, tan estimado en Burgos. El bello sexo estaba muy dignamente representado por distinguidas damas y un remillete de encantadoras señoritas. Todos los concurrentes fueron después al Hotel Norte, donde con la elegancia y buen gusto peculiares fueron obsequiados con un espléndido lunch. Nuestra cariñosa felicitación a los dichosos padres del nuevo vástago.

El santo del prelado

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebra su santo nuestro eminentísimo prelado. Una vez más renovamos nuestros sentimientos de filial adhesión al asigne cardenal Benlloch.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

El acuerdo del Supremo

MADRID.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado acuerdo manteniendo el procesamiento de cuantos ex consejeros y funcionarios lo fueron por el juez señor Navarro, pero dispone que sean puestos en libertad provisional, bajo fianza de 50.000 pesetas, todos los actualmente encarcelados, a excepción de D. Juan Núñez y del marqués de Acilona.

Parece que se han dictado órdenes a Bilbao para el cumplimiento inmediato de este acuerdo, en lo que a la libertad de los detenidos se refiere.

ZOTAL

Desinfectante insecticida. Cura la glosepeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla,

SE HA PUESTO A LA VENTA LA

GUÍA OFICIAL DE BURGOS

200 PÁGINAS EN PAPEL CUCHÉ :: 100 FOTOGRAFADOS :: 3 PLANOS
4 pesetas EN PRINCIPALES LIBRERIAS

Interesa a todos

el establecimiento de electricidad de JACINTO MANRIQUE; inaugurará, coincidiendo con las próximas FERIAS Y FIESTAS, sus nuevos locales: *Lain-Calvo, 28, y Arco del Pilar*, con una GRAN EXPOSICION DE MAQUINARIA y un surtido variadísimo de toda clase de aparatos y material eléctrico.

Ferias y Fiestas

Compañía del Teatro Lara

El próximo sábado, a las diez de la noche, debutará en Teatro Principal con el estreno de la comedia original de don Manuel Linares Rivas, *El alma de la aldea*.

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Alba, Leocadia; Armisén, Matilde; Catalá, Concepción; Cuevas, Carmen; Gelabert, Hortensia; Martínez, Raquel; Méndez, Elisa; Rivas, María de las; Rodríguez-Alenza, Jacinta; Rodríguez-Alenza, Pilar.

Actores.—Amyachi, Enrique; Balaquer, José; Benítez, Juan; Candel, Pedro; Córdoba, Gonzalo de; González, Federico; Isbert, José; Ortolano, José; Riquelme, Antonio; Soler-Mari, Salvador; Thuillier, Emilio, director de la Compañía.

Apuntadores.—Joaquín Gómez y Emilio Girón.

Maquista, Antonio Infante.

Electricista, José Martí.

Representante de la Compañía, Tomás Rodríguez-Alenza.

Decorado expreso para todas las obras.

Repertorio.—La mala ley.—La señorita Primavera.—El mundo es un pañuelo.—La fuerza del mal.—Currito de la Cruz.—La señorita de Trévez.—Mister Beverley.—El alma de la aldea.—Lo que cuesta ser feliz.—Por las nubes.—Consolar al triste.—Marido modelo.—Mi hermano y yo.—Sombra de madre.—Rata de hotel.—El conflicto de Mercedes.—Lo cursi.—Cobardías.—La vuelta al redil.—Concha la Limpia, y otras.

Se abre un abono a diez únicas funciones de noche, a los siguientes precios, incluido el impuesto:

Plataes de proscenio, sin entradas, 20 pesetas; palcos principales de proscenio, sin idem, 15; plataes y palcos con gabinete, sin idem, 20; plataes y palcos sin gabinete, sin idem, 17,50; butaca de patio, con entrada, 3,75; butaca de palco, con idem, 2,50.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el viernes 26.

Los abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las nueve de la noche de hoy martes, 23; pasada dicha hora la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Gran Fiesta Musical

Se celebrará en la plaza de toros el día 30 de Junio, a las cinco de la tarde, tomando parte en él la laureada Sociedad Coral de Santander, las también premiadas bandas de música de Lealtad y S. Marcial y los principales elementos de «Jota de Aragón», con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

1.ª Desfile de las bandas, Orfeón y elementos aragoneses.

2.ª Las bandas reunidas ejecutarán el preludio sinfónico *La Torre del Oro*, bajo la dirección de don Rafael Chico, del regimiento de Lealtad.

3.ª A.—«L'Ampordà» (sardana), Morera.

B.—«Canciones Montañesas», Sáez Adana.

C.—«Serenata de invierno» (coro), Saint Saens. (Por el coro de hombres).

4.ª D.—«Bajo el olmo», (canción popular), Morera.

E.—«Sardana de las monjas», idem.

F.—«De romería» (rapsodia sobre cantos montañeses), Sáez Adana.

Segunda parte

1.ª Las bandas dirigidas por don Antonio Casaurran, de San Marcial, tocarán «La revoltosa».

2.ª Rondalla aragonesa; 3.ª cantadores, y 4.ª bailladores, dirigidos por Felipe Colmerán.

Tercera parte

1.ª «Nueva patria» (coro), Grieg.

2.ª «La hebreas himno patriótico de la zarzuela del mismo nombre, Estelar.

3.ª Gran jota aragonesa, de la ópera «La Dolores», Bretón. (Coro mixto y bandas)

Dirigidas por el señor Sáez de Adana.

A las cinco en punto de la tarde, partirán de la Plaza Mayor las bandas de música y el Orfeón de Santander.

Precios de las localidades, incluido el impuesto:

Sombra.—Palcos de galería sin entrada, 24 pesetas; idem de sobrepuerta sin idem, 18; balconillos con entrada, primera, segunda y octava sección, 4,20; gradas primera fila con idem, primera, segunda y octava sección, 3,60; idem segunda, tercera y cuarta fila, con entrada, 2,50; barreras con entrada, 4,20; contrabarreras con entrada, 3; entra-

da general de los tendidos 1 y 2,50; entradas de palco, 2,50.

Sol.—Entrada general, sin distinción de localidades, 1,50.

Concurso de ganados

La Junta Provincial de Ganadería ruega a los que vayan a presentar alguno de sus ganados al Concurso que se ha de celebrar en los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio, los inscriban en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento a la mayor brevedad posible, para la debida distribución de los departamentos, advirtiéndole que este año se ha hecho extensivo al ganado vacuno de razas extranjeras.

Márquez, toreará en Burgos

Ayer se recibieron noticias del apoderado del matador de toros Anton Márquez, asegurando que éste, completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama una corta temporada, toreará en Burgos las dos corridas de ferias.

En cuarta plana, otras informaciones

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 24 del actual, a las doce:

Acta de la celebrada el 17 de los corrientes.

Dictámenes

Cementerios.—En la cuenta que rinde el señor celador de los Cementerios, de los ingresos obtenidos en los mismos durante el pasado mes de Mayo.

Obras.—En la instancia de D. Genaro González, pidiendo permiso para abrir cuatro huecos en la fachada de la casa número 6 de la calle de la Calera.

En la moción del capitán señor Pérez Gil, sobre que se deniegue todo permiso de construcción para plantas bajas, si éstas no llevan sobre su obra de fábrica dos o tres pisos de habitaciones para vecinos, y sobre todo, dentro de los solares que existen en el centro de la población.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Demetrio Sáiz, en suplica de que se le conceda una indemnización por los daños que se le han ocasionado en dos tierras que cultiva, sitas en término de Fuente Nueva, a consecuencia de haber sido arrastradas a las mismas por las lluvias, las vasijas y latas que allí existen, procedentes de la limpieza de las calles.

De D. Fabián Barriocanal, solicitando autorización para extraer veinte metros cúbicos de arena de una tierra de su propiedad, sita en término de Valdeibáñez.

De D. Ramón Quintana, para trasladar a corta distancia un árbol que dificulta la entrada al garaje que posee en la casa números 22 y 24 de la calle de Vitoria.

Salubridad y Policía Urbana.—Proponiendo el nombramiento de barrendero de la ciudad, a favor de Eutimio Albillos.

En el dictamen del segundo teniente de Alcalde, en el expediente relativo a la venta de basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de Julio próximo hasta 30 de Junio de 1923.

TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

dirigida por

D. IGNACIO ALBARELLOS,

comandante de Artillería.

PROFESORES:

D. Angel Chain, capitán de Artillería.

D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos.

D. Felipe Romero, licenciado en Filosofía y Letras.

D. Aurelio Díez Conde, capitán de Artillería

Calera, núm. 25

NOTICIAS

El director de la Guardia de Honor, R. P. Ignacio María Aramburo S. J., invita desde estas columnas a las Marías de los Sagrados, discípulos de San Juan y caballeros eucarísticos, a la procesión del Santísimo Sacramento que saldrá mañana de la Iglesia de las Salesas.

En hoteles, castaños, cafés y bares, pida usted *coñac Argudo*.

En la tarde del 21 del corriente, hallándose varios jóvenes bañándose en el río Zadorra en jurisdicción de la Puebla de Arganzón, pereció ahogado uno de ellos llamado Santiago Aguirre, de 18 años, natural de Salvatierra (Alava).

D. Crescencia López Revuelta, regente de la Escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras, y don Gonzalo Orcajo Trespaderne, maestro de la Nacional de niños de la calle del General Sanz Pastor, han tenido la aten-

ción, que agradecemos, de invitarnos a las Exposiciones escolares; que tendrán lugar los días 26 y 27 del corriente, de diez a una y de tres a seis.

Profesores, abogados, escritores, estudiantes etc. etc., todos cuantos leen, escriben o estudian, deben poseer el diccionario más rico, más autorizado y más moderno de nuestro idioma. La Librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, tiene ya a la venta la nueva edición del «Diccionario de la lengua española» por la Real Academia. Edición de 1925. 13.000 vocablos nuevos (americanismos y neologismos). Innovaciones ortográficas importantes. Un volumen encuadernado en pasta española, 50 pesetas.

Nos ruega la señora viuda e hijos del industrial que fué de esta plaza don Vicente Aguirre, fallecido el día 7 del actual, que desde las columnas de este periódico demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del enfermo y a cuantas asistieron al entierro y funerales.

El sargento de Artillería don Arsenio Santamaría, ha depositado en esta Administración una cartera de señora encontrada anoche, que se entregará a quien acredite ser su dueña.

Con motivo de la Asamblea sanitaria que se ha celebrado en esta ciudad, la importante casa de productos desinfectantes Zotal, ha realizado una activa propaganda, repartiendo útiles objetos entre los asambleístas y el público en general.

En breve, EL REY DE LAS MEDIAS

Casetas de la Isla

BAÑOS DE LOS JARDINES

Puebla, núm. 35

Don Pantaleón Buezo pone en conocimiento de su distinguida clientela que dicho establecimiento quedó abierto al público.

Todas las personas de buen gusto toman los chocolate CARTON. De venta, Santander, 4.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO—Burgos.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

LANAS para jerseys por fin de temporada baratísimas en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5.

NEUMATICOS MICHELIN Gasolina automovilina 70 céntimos litro Garage Hispano—Burgos.

BAR ESPERANZA HUERTO DEL REY 25

Se sirven licores, cafés, refrescos, cervezas, etc. Crema especial «Rom-Pope». Fábrica de gaseosas «La Esperanza» de puro jugo de limón y las mejores sustancias. Pídale esta marca: «La Esperanza» fábrica de gaseosas. Limón. Esperanza Arnáiz. Burgos.

Se admiten huéspedes en inmejorables condiciones.

LA CASA MARISCAL va a la cabeza entre las casas de bien calzar.

Se han recibido los últimos modelos en caballero, señora y niños; lo mismo se han recibido en lona. Calzados inimitables. Gran zapatería de Julián Mariscal. Paloma, 36.

CORSETERIA «SANTA RITA» LAIN CALVO, NÚMERO 26 Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

LAMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y MENOR Julián López Siempre artículos de ocasión El que más barato vende PRECIO FIJO Plaza Mayor, 30 — Burgos.

LA BOMBILLA El acreditado establecimiento de «La Bombilla», ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas clases. Todo el mundo a «La Bombilla».

¿Te acuerdas amiga Luisa, de nuestra amiga Alicia, que era tan aborrecible, por su exceso de malicia? Pues ahora bebe SAN ROQUE y a su lado es una delicia.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º. Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 [t.

El Rey y el presidente

El marqués de Magaz acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey desde las once menos cuarto hasta la una de la tarde.

Dió cuenta al Soberano detalladamente del acuerdo de la Conferencia hispano-francesa sobre la vigilancia marítima.

Después despachó el presidente con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo y con los señores Tatur y Bahamonde.

Echevarrieta en funciones

Don Horacio Echevarrieta estuvo en la Presidencia, confiriendo con el general Nouvilas y con el contralmirante Magaz.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Disolviendo la comisión nombrada para el estudio de reversión del puerto de Pasajes y designando otra nueva.

Excepcionando de determinadas formalidades la ejecución de obras en los puertos que se mencionan.

Modificando el artículo segundo del decreto de 7 de Noviembre de 1923.

Aprobando el reglamento sobre explotación en los puertos y sus zonas de los depósitos de combustible líquido.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales que realiza la sección 19 en el río Segre.

Nombrando inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos a don Isidoro Cortés.

Jubilando al interventor del Estado, de servicio en los ferrocarriles, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, don Jesús Jiménez Gómez.

De Palacio

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de los Infantes don Jaime y doña Paz, la corte viste de media gala.

En el salón de tapices se dijo la tradicional misa de ofrenda.

El Rey ha recibido al embajador de Inglaterra, que iba acompañado del conde de Velle, y al vizconde de Eza.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concurso para la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Isar, por destitución del que la desempeñaba.

Anunciando que los Ayuntamientos de Ocaña de Villafraña y Villafraña Montes de Oca, se han refundido en uno solo, que llevará el nombre del segundo.

Disponiendo que en las Audiencias territoriales donde existen expedientes pendientes de resolución por las Juntas depuradoras de la Justicia municipal, se proceda a resolverlos.

Señalando el 31 de Agosto para la elección de un representante en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

La Conferencia franco española

A las once de la mañana llegaron a la Presidencia los representantes franco-españoles.

Diez minutos antes lo hizo el embajador de la nación vecina, entrevistándose con el general Gómez Jordana.

Poco después se constituyó la Conferencia.

El secretario general dió lectura del acta de la sesión anterior y comenzó a discutirse el primer punto sobre aclaración de la vigilancia marítima.

A la una y media terminó la reunión y los comisionados se entrevistaron con el marqués de Magaz durante 20 minutos.

Al salir Gómez Jordana dijo que se entregaría a la Prensa una nota breve, y que no se había concretado nada sobre la vigilancia de los indeseables y sospechosos.

Es este—añadió—un asunto complejo y que merece un detenido estudio, por lo que no ha recaído acuerdo definitivo.

¿Nos facilitarán el acuerdo sobre la vigilancia? —No, todavía no; porque no lo conoce el Gobierno francés, por el

poco tiempo que ha transcurrido. Esta tarde tiene tomado el hilo directo y quizá esta noche se les facilite el acuerdo.

—La visita que el marqués de Magaz hizo al Rey fué para darle cuenta del acuerdo?

—Sí; el Rey lo estudió detenidamente.

Después tuvimos ocasión de hablar con el secretario francés, quien nos dijo que había leído que Mr. Malvy llegaría a Madrid el viernes, y esto no es cierto, pues aún no ha señalado día.

Depende de la marcha de los debates de la Cámara francesa respecto a Marruecos, y hoy precisamente hay anunciada una interpelación para exigir del Gobierno una declaración sobre este asunto, y en la cual tiene que intervenir Malvy.

Agregó el secretario que había recibido una carta de éste, diciéndole que pronto llegará, pero sin marcar día.

Seguía diciendo que no se facilitará a la Prensa el acuerdo hasta tanto que no le conozcan ambos Gobiernos.

Las discusiones se llevan con gran meticulosidad y para tratar de la vigilancia terrestre, esta tarde se reunirán los técnicos.

Yo lo haré con el secretario de la delegación española, con el fin de redactar las actas y preparar los asuntos para el pleno del jueves.

Se trabaja—concluyó—con gran comprensión y cordialidad.

Una nota oficiosa

Se nos ha facilitado la siguiente nota, que es la que hizo alusión el general Gómez Jordana:

«La Conferencia hispano-francesa ha celebrado el día 23, a las once de la mañana, en la Presidencia del Directorio, su tercera reunión, presidiendo el general Gómez Jordana.

Se examinaron determinadas cuestiones referentes a la aplicación del acuerdo firmado ayer sobre la vigilancia y represión del contrabando marítimo.

Ha continuado el estudio de otros proyectos, y en especial de perseguir recíprocamente en ambas zonas el tráfico de armas, municiones y víveres y represión de los manejos sospechosos.»

MENCHETA,

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 23
Interior 4 1/2 % Serie A.	70'90	70'95
Id. Id. » E.	70'85	70'90
Azule. 4 1/2 % A.	89'50	89'75
Id. 5 1/2 % Antigua.	94'75	95'00
Id. 5 1/2 % 1917.	94'65	94'90
Exterior 4 1/2 % Serie A.	00'00	85'25
Tesoros Enero.	102'60	102'80
Id. Febrero.	103'00	102'40
Id. Abril.	103'00	102'60
Cdhas. hipotecas. 4 1/2 %	92'50	92'50
Id. Id. 5 1/2 %	98'50	100'00
Id. Id. 6 1/2 %	108'90	110'00
Banco de España.	580'00	580'00
Hispano Americano.	161'00	500'00
Central.	000'00	000'00
Río de la Plata.	52'00	52'00
Ferroc. Norte, acc.	000'00	351'00
Id. Id. obl. 6 1/2 %	000'00	101'75
Id. M. Z. A., acc.	000'00	

Lo del Crédito dentro del Concierto económico

Pueril fuera anticipar profecías e insensato no registrar realidades

Bajo este mismo título expuse anteriormente en el «Noticiero Bilbaíno», mi modesto criterio sobre este asunto, sirva hoy igual encabezamiento a la presentación de juicios que dejé en suspenso y cuya exposición no me ha sido posible reanudar debido a la prudente reserva que, como norma, ha venido adoptando la Prensa bilbaína al tratar esta cuestión.

Últimadas las gestiones referentes al Concierto Económico y habiendo acordado sobre éste, no es de esperar ahora rigores extremados; entendiéndolo así, vayan a guisa de preámbulo las líneas precedentes para reproducir a continuación las que tracé en mayo último, y cuyo contenido, no obstante los días transcurridos, estimo de actualidad.

En mi artículo anterior conceptuaba temerario el procedimiento seguido para la resolución de un asunto que ha producido huelga de crédito, grave perturbación a la economía nacional, pero cuyas causas, justo es consignarlas, revisten en su mayor parte carácter local. A calificarlo así me induce el simple conocimiento de que era condición expresa se derivase forzadamente aquel «arreglo» del acuerdo que recayera en el señalamiento de cupos para la renovación del Concierto Económico.

Planteados ambos problemas en forma tal que aquel ha de quedar a merced del establecimiento que éste tenga, ofrecen, no obstante el carácter económico que se desprende de sus propias denominaciones, fundamentales diferencias que crean cauces distintos por donde se deslizan actividades que no son idénticas y cuyas ramificaciones tampoco son iguales.

Las anomalías que registra la administración del Crédito de la Unión Minera despiertan en el público, al ser conocidas, simpatías para quienes padecen las consecuencias de un estado anormal de cosas, y abarcan el concepto de apoyo moral para aquellos que en nombre de la ley y en uso de facultades otorgadas niegan libertad a los presuntos culpables.

En el asunto «regional» (que es el discutido, no obstante hallarse los dos en íntimo), no se dan como en el del «Crédito» apremios de tiempo, ni se derivan del mismo consecuencias irremediables a plazo fijo, ni se ciernen tampoco sobre él peligros inmediatos que han hecho ya presa dolorosa en algunos hogares y amenazan gran número de casas de comercio. Concurren en cambio en el factores espirituales que el otro no ostenta y que si las circunstancias lo requieren se convierten en la fuerza real que crea no la simpatía de la opinión, sino la íntima compenetración y fiel unión de un «pueblo» consciente de sus actos. Y como es lógico, en consonancia con lo expuesto y dada la buena disposición del Gobierno a este respecto, así como la sana inteligencia y acertada prudencia de los comisionados de las Diputaciones Vascongadas, no llegó de Madrid el latigazo que cruza el rostro y era esperado con fines bastardos por algunos. Era período aún no lejano pudieron crear ambiente desfavorable a los vascos las perniciosas campañas y odiosas estridencias de ciertas gentes, sin que hallaran aquellas a un noble y noble que las contrarrestase y si únicamente un cobarde y sistemático empeño de hacerlas notar. El recelo que pueda hoy subsistir no debe vivarlo cierto periódico de Madrid que pone obstinado afán en negar virtud a esta parte del preciado tesoro que nos fué legado por nuestros abuelos, y que otras regiones de España, por conducto de su Prensa, elogian sin reservas y piden para sí. En cuanto a la reunión de fuerzas vivas en la Diputación de lamentar es no precediera la misma a la visita primera de los comisionados a Madrid para que en todo momento fuera mayor la libertad de acción, siendo también de sentir no hayan sido consultadas las personas que intervinieron años ha en la fijación de los vigentes cupos.

En el asunto del «Crédito» toda demora puede traducirse en la desaparición de un hogar o en la quiebra de un negocio, y la zozobra que produce el actual desconcierto no debe durar.

La hora de las responsabilidades «todas» tal vez no haya sonado. En tanto así sea apurtemos con claridad algunas de las arbitrariedades que en este asunto se dan, al par que celebraré encontrar la oportunidad del momento los comentarios que las mismas me sugieren.

En el supuesto de que el consorcio de Bancos y Cajas de Ahorro locales brindara apoyo al «compañero caído», ¿cuánto ascendió éste y en qué lo cifro aquel? ¿Cuál fué la cuantía del auxilio que, caso de existir, ofrecieron las fuerzas vivas a la víctima en suspenso? Analizando el caso y sin que, pretenda, claro está, sentar con ello la verdad de un aserto, me permito creer pudieron constituir esos recursos la base de toda iniciativa y servir de punto de partida para posteriores gestiones. Acto seguido pudo tener lugar el embargo «real» (en espera de ser efectivo) de bienes pertenecientes a aquellas personas que tuvieron participación directa en el fraude. Y cuando la aportación de los unos sumada al resultado «exacto» de la incautación hecha a los otros no hubiera bastado al plan trazado, era llegado entonces el momento de procurar alcanzar el complemento. Mi humilde persona no está llamada a dilucidar la responsabilidad que por no haber obrado de esa suerte pueda derivarse más tarde; aun cuando si he de mostrar extrañeza, que comparten también muchos, por la ausencia desde el primer momento, no solamente de la actividad reveladora de un fin, sino también de medidas que un compañero bien entendido pide adoptar o que la mutua conveniencia aconseja implantar.

La lectura de Balances de los Bancos y los acuerdos recaídos en las reuniones de sus accionistas era la muestra de «actividad» que días después de la suspensión de pagos, y a guisa de «balsamo» ofrecían a los imponentes del Crédito de la Unión Minera establecimientos similares a él.

El Código, en su artículo 3.º, determina la existencia de la presunción legal del ejercicio habitual del comercio, y a su amparo fué entregado por unos y otros, al Crédito, el producto de las actividades, muchas de las cuales desaparecen hoy ante general indiferencia, en tanto la invocación a la «fatalidad» sirve de disculpa al quietismo. Es de esperar que la burla a lo dispuesto en ese precepto sea debidamente castigada, pero a la reparación del mal urge atender sin desvirtuar los conceptos de «persona social privada» y «persona social pública», de cuyo abigarrado conjunto difícilmente se deriva la «conveniencia pública».

No estoy llamado a enjuiciar la labor de los que en el Crédito de la Unión Minera fueron administradores de la hacienda, ni a determinar por consiguiente si alcanza a todos ellos, a parte de los mismos, o a uno solo la responsabilidad de lo sucedido, pero en los ya encartados las causas de la actual situación, es indudable que sus desastrosos efectos no han quedado reducidos y siguen en crescendo. Quienes directamente fueron llamados a afrontar las naturales derivaciones de hechos consumados, se apresuraron a transferir a la Diputación el «endoso» habido y en tanto se suceden esas «operaciones», los perjudicados por el «crack» financiero esperan, y esperan sin saber a qué atenerse.

El precedente que se está sentando hace pensar si la potencialidad económica de la Plaza y la «tutela del Estado» quedarán reducidas a refrendar, llegado el caso, el acuerdo de aumento de gravámen al contribuyente sea éste o no imponente, tenga o no valores, disponga o no de bienes. Contemplado al través de la carestía inusitada de la vida y al calor de la lectura de Memorias y Balances, parecería traducirse en sarcasmo tal proceder.

FELIX BRAVO A.,
CONTADOR DEL COMERCIO.

Bilbao 8-6-1925.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Moviores/Diarios/Copiadores «Actas Encuadraciones sencillas y de lujo»

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS



NOTAS DE «SPORT»

PELOTA VASCA

Con escaso público, a pesar de la hermosa tarde que hizo, se jugó ayer el grandioso partido de desafío en el frontón de la «Bombilla», contendiendo Zapirain y La Reina, contra Begoña y Ledesma.

La lucha fué concertada a 40 tantos, habiendo ganado los dos últimos por 5 tantos.

A esta victoria, contribuyó muy directamente, el que Zapirain se dislocó un dedo de la mano derecha a medio partido; sin embargo, jugando solamente con la izquierda, ha quedado como deben quedar los hombres.

BALOMPIÉ

Alas cinco y veinte, hora en que nos trasladamos al estadio, el refugente sol extendió su belleza sobre el campo, lae terrenalidad en el público es enorme. Vemos salir los rapaces del Burgos F. C. vistiendo jersey rojo y negro y pantalón negro; momentos después, hace su aparición el «Brivesca», llevando camiseta blanca con cuello y puños color lila y pantalón negro.

Desde este instante, comienza nuestra impaciencia por ver al principio del partido, pues nos parece que al observar la colocación de los jugadores en el campo, ya podemos pronosticar quiénes van a ser los vencedores.

Con mucho público y abundante representación del bello sexo, se alinean los equipos a las órdenes del señor Zapirain en la siguiente forma:

Brivesca F. C.:
Montero
Linares-Abascal
Angel, Oracio, Pérez,
Antonio, Rodrigo, Andrés, Emilio y Julio.

Burgos, F. C.:
Pablito
Leandro, Pardo,
Victoriano, Brinas, Castellanos,
Silleras, Alejandro Puente, Gaspar y Murtra.

Eligen campo los nuestros y por lo tanto sacan los forasteros de manera poco hábil, no sé si por nerviosidad o por temor a sus rivales; enseguida se hacen los de casa con la pelota, llegando hasta la puerta de Montero, sin aprovechar el avance.

El juego se desliza con relativa lentitud, debido al axfisiante calor que se deja sentir.

Otro avance del Burgos también se malogra, poco después se tiran tres saques de esquina contra el Brivesca, que también los nuestros desperdician.

El dominio es alterno, siendo más peligrosos los avances de los roji-negros, por la flojedad de los zagueros blancos; en cambio las arrancadas de estos, se estrellan ante la enorme barrera que representan Leandro y Pardo.

A medida que avanza el desarrollo de la contienda, se va dejando sentir una brisa, que le sirve de excitante a los jugadores, pues las energías se ve que están en razón directa con el tiempo, por lo cual aumentan la velocidad del juego y rapidez de las jugadas.

La línea media del «Burgos», en el primer tiempo, estuvo descolocada, lo que influyó grandemente a que el resto del equipo no desarrollase el juego acostumbrado.

Se inicia un ligero dominio de los nuestros por el que se suceden varios «ataques» a la meta forastera, que Montero para continuamente.

Una bonita arrancada de los forasteros, no puede contener Leandro y manda la pelota fuera, por cuya falta se castiga a su equipo con un saque de esquina y con esta jugada termina el primer tiempo.

Por acuerdo expreso, de ambos bandos, dirige la segunda parte, el colegiado señor Martín. Empieza con una arrancada de los roji-negros, seguida de un pequeño dominio.

Un bonito avance, muy bien llevado por Silleras y Puente hasta cerca de la meta, en donde éste tira un chut sesgado, que Montero para fácilmente.

El acoso de los burgaleses sigue en aumento, no haciendo funcionar el

marcador, porque los medios y defensas brivescaños cubren la meta de tal manera, que constituyen una fortaleza inexpugnable.

Mejor colocados los medios, nuestro equipo desarrolla su juego de combinación, entusiasmando continuamente al público, que aplaude frenéticamente por el ímpetu arrollador de nuestros chicos, que tienen en continuo jaque a Montero.

Los forasteros se batan en retirada, por cuya circunstancia, se hace punto menos que imposible forzarles la puerta.

Una nueva reacción de los blancos, da lugar a dos saques de esquina contra los roji-negros, que se tiran sin tener nada que lamentar y momentos después, concluye el partido sin haber hecho funcionar el marcador en los noventa minutos que duró la contienda.

COMENTARIOS

El «Brivesca», hizo un primer tiempo aceptable, pero en cambio el segundo fué francamente malo; no sé cómo no les han metido un tanto para cada uno.

Los nuestros, en la segunda mitad jugaron científicamente y con coraje, lo que hizo que sus enemigos estuvieran totalmente embotellados; salvo alguna que otra arrancada, a los que no se les maró ningún tanto, de verdadero milagro y por que Montero tuvo una brillante actuación.

Poco después de comenzar el segundo tiempo, por una indisposición de Puente, tuvo que ir a cubrir su puesto Albarillos, que no desmereció en nada con respecto a todo el adelante.

El primer árbitro bien y el segundo incommensurable.

CICLISMO

A continuación del partido, se celebró una carrera ciclista de treinta vueltas, como preparación para la vuelta a Palencia.

En ella tomaron parte los corredores: Antonio del Barrio, Mario Pérez, Pablo Sedano, Vicente Pérez y Victoriano García.

Los premios fueron adjudicados de la forma siguiente:
Primero, 25 pesetas a Pablo Sedano.
Segundo, 15 ídem a Vicente Pérez, y el tercero, de 10 ídem a Mario Pérez.

A la quinta vuelta, un viajante catalán, obsequió con cinco pesetas a del Barrio, por haberle gustado su manera de correr.

Esta prueba, como todas las que lleva organizadas el «Club Ciclista Burgales», ha gustado muchísimo a los numerosos espectadores que la presenciaron.

KIK-OFF

La carrera Burgos-Brivesca El domingo, cual estaba anunciado, se celebró la carrera ciclista Burgos-Brivesca-Burgos, en la que tomaron parte los siguientes corredores:
Salvador Pérez, núm. 9; Angel Amo, 10; Juan Madariaga, 11; Arturo Pérez, 12; Victor Sánchez, 13; Pedro Riberas, 14; Santos Ibeas, 15; Francisco Urrea, 16, y José Ortega, 17. Se clasificaron en la siguiente forma: Arturo Pérez, dos horas y 53 minutos.

Santos Ibeas, tres h. y 4 m.
Salvador Pérez, tres h. y 18 m.
Angel Amo, tres h. y 24 m.
Victor Sánchez, tres h. y 28 m.
Pedro Riberas, tres h. y 34 m.
Francisco Urrea, tres h. y 37 m.
José Ortega, tres h. y 45 m.
Juan Madariaga, tres h. y 50 m.
Los corredores números 10, 11 y 17 han tenido en el trayecto accidentes en las máquinas, que no han podido ser descontados del tiempo invertido.

Digno de todo elogio ha sido el celo demostrado por las autoridades que ordenaron un servicio de guardia civil durante toda la carrera y en todo el trayecto, merecedor de todo elogio.

Con esta carrera de entrenamiento se ha visto una animación grandísima al sport ciclista, pues mucho ha sido el público que las presencia y con gran deseo se les oía hablar de la próxima carrera a Palencia.

Burgos-Palencia

Ayer saludamos en esta ciudad a varios corredores de Palencia y Valladolid, en viaje de entrenamiento para la carrera Burgos-Palencia-Burgos, que se celebrará el próximo día 5 de Julio, sabiéndose son muchos los que piensan presentarse a esta carrera, dada su importancia y los buenos premios que para la misma existen.

Regalos recibidos hasta el día de la fecha:

Copa de plata del Excmo. Ayuntamiento; otra, del Excmo. Sr. Capitán general; otra, de don Benigno Gómez; otra, de la casa «Diamante»; otra, de don Eustasio Villanueva; estuche neceser, de viaje, del Ferrocarril Santander-Mediterráneo; reloj del Coliseo Castilla; regalo del Excmo. Ayuntamiento de Palencia; bicicleta, cuenta kilómetros, farol eléctrico y 50 pesetas, de don Joaquín Tinas; 150 pesetas, de la S. A. Exportación y Ventas de Automóviles, de Valladolid; 50 pesetas, de don Cástulo Manrique; 25, de don Diego Saavedra; 25, del Bar Palentino; 25, del Café Royal, Palencia; una pluma stilográfica con trabajos en oro de la casa Morón, librería Lain-Calvo; media caja de botellas de conac U B O, y otra media de manzanilla Maruja, de la casa Terry.

En días sucesivos daremos a conocer los varios e importantes premios que faltan por mandar de entidades y particulares de Burgos.

La clasificación de los premios se hará una vez recibidos todos.

REAL SOCIEDAD HÍPICA BURGALESA

Como desde hace tiempo tiene anunciado esta Sociedad, mañana, si el tiempo lo permite, a las cuatro y media de la tarde y en la pista contigua al Hospital Militar, tendrá lugar la «Gim-Kana», primera fiesta de la serie que la nueva Junta tiene preparadas.

Después de la fiesta hípica, se celebrará un baile en la pista que tiene la Sociedad.

A este festejo solo tienen entrada los señores socios.

A juzgar por la animación que reina, número de cintas recibidas y por el de jinetes inscriptos, promete ser un éxito.

El Directorio actúa

La reunión de anoche MADRID 22.—Cuando terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia, el general Magaz dijo a los periodistas:

«Supongo que ya les habrán facilitado nota. Posiblemente, mañana se concenarán otros acuerdos.»

El general Vallespina facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«No asistió ningún subsecretario, y se despacharon algunas peticiones. El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo a la cuestión de Marruecos, que es asunto del día. Mañana se facilitará una nota íntegra con los acuerdos firmados entre España y Francia respecto al bloque marítimo. A estos acuerdos seguirán otros; pero no se extrañen que se reserven algunos, dado su carácter diplomático. El parte de Marruecos de esta noche es brevísimo y no ocurre novedad ninguna en las zonas.»

Salió después el señor Aguirre Cácer, secretario de la Conferencia franco-española, diciendo que mañana se facilitarán los acuerdos íntegros de ésta, los cuales se han ratificado con protocolo sencillo.

El general Gómez Jordana, dijo: «Ya verán que no ocultamos nada.» «Se tomarán otros acuerdos en el pleno de mañana?»—le preguntaron. «No lo sé.» «Se sienten ustedes optimistas?» «Siempre. El pesimismo es un error. Les advierto que conviene ser parcos en las referencias, para que los acuerdos no lleguen a oírse en los periódicos. Esta noche a las once menos cuarto, se reunirán en la presidencia todos los delegados españoles en la Conferencia hispano-francesa, para preparar la labor de mañana.»—MENCHETA.

El Centro Electrotécnico

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, salen de Vitoria con dirección a esta ciudad, las unidades del Centro Electrotécnico que vienen reporiendo varias poblaciones del Norte, en viaje de prácticas y cuya venida anunciamos días pasados.

Como ya dijimos, las fuerzas están constituidas por un coronel, un teniente coronel, cuatro capitanes cinco tenientes, cien clases y soldados y cuarenta y seis carruajes automóviles.

La llegada a Burgos se verificará entre nueve y diez de la noche.

EL VALENCIANO

Despacho de cremas heladas SAN PABLO, 20.
Cremas variadas todos los días de vainilla, chocolate, fresa, piña, coco, etc.
Quesitos helados de 20 céntimos.
Especialidad en encargos

UN TE

Ayer, en la residencia de los señores de Gilmour, miss Katharine obsequió con un té a las muchachas que habían tomado parte en la fiesta celebrada.

El té, fué servido en el hermoso parque del hotel, ofreciendo un delicioso golpe de vista las bellas muchachas con sus elegantes toaletes, teniendo por marco todo el florido verdor primaveral.

La señora de Gilmour y miss Katharine atendieron con esplendidez exquisita a sus invitados.

En el campo reservado para el tenis se organizó animado baile.

A más de las muchachas que tomaron parte en el poema fantástico, los señores Gilmour invitaron a su fiesta a la señora de Casado y hermana y a la presidenta y vicepresidente de la Cruz Roja, señoras de Cuesta y Dorronsoro.

La señorita Felisa Cobos envió a miss Katharine una cesta de flores, sujeta con las cintas de los colores nacionales españoles e ingleses.

La conferencia franco-española

Vigilancia de las costas En la Presidencia del Directorio facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«El general Jordana y el señor Aguirre de Cácer, en nombre del Gobierno español, y los señores Perelli de la Rocca y De Fovier de Pougnaverece, en representación del Gobierno francés, han firmado esta tarde en la Presidencia del Directorio el acuerdo entre España y Francia relativo a la vigilancia marítima de las costas marroquíes.»

«Según dicho acuerdo, la vigilancia se extenderá a lo largo del litoral de los territorios español y francés, tanto de soberanía como de protección, comprendido entre el grado segundo Oeste de Greenwich y el 27º de latitud Norte.»

«Los buques de guerra de ambas naciones ejercerán conjuntamente esta vigilancia conservando cada mando su independencia completa, conforme a directivas generales que oportunamente se concertarán entre las autoridades navales de ambos países.»

«La vigilancia versará sobre la importación de armas y de material de guerra en Marruecos y sobre la estricta observancia de las disposiciones internacionales y de los reglamentos que prohíben el acceso a las costas marroquíes fuera de los puertos abiertos al comercio.»

«Los buques de guerra franceses y españoles podrán utilizar, para las exigencias de sus respectivos cruceros, los puertos marroquíes abiertos al comercio.»

«Los buques españoles podrán recalar en Orán y Nemours, y los buques franceses, en Algeciras, Málaga y Almería.»

En el Dispensario Reina Victoria

A fin de corresponder a las atentas amabilidades que miss Katharine Gilmour ha tenido hacia la Cruz Roja, se ha organizado una fiesta en honor de dicha señorita, que se celebrará en el jardín del Dispensario Reina Victoria, el sábado 27, a las cuatro de la tarde.

A esta fiesta asistirán todas las señoritas y señores que tan abnegadamente han tomado parte en dicho beneficio y todas las damas enfermeras y asociadas de la Cruz Roja que lo deseen, a quienes se ruega, si desean adherirse a este acto, envíen su tarjeta al domicilio de la señorita secretaria, Isla, 27, entresuelo, hasta el jueves 25.

La comisión encargada de preparar esta fiesta, está compuesta por las señoras de Gil Baños, Gil Verdejo, Dorronsoro y señor Llamas, a quienes se pueden dirigirse los que deseen aclaraciones relativas a precio y asistencia.

Instrucción Pública

En la sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Eugenio Miñón Aydllo.

Ha sido nombrado maestro interino de Garganchón, D. Jesús López Cámara, y de Bezarras, D. Miguel Alcalde Mata.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.º derecha.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (134)

Los Siete Infantes de Lara

taba permanecer en ella como campeona de doña Lambra; pero entretanto se concluía la terrible ejecución, se ocultó en una casa próxima, esquivándose de ser testigo del sangriento acto, y dando con esto una nueva muestra de su generosidad al pueblo de Burgos, pero permanecieron allí el conde, la corte, el obispo, los jueces del campo y los soldados, cumpliendo con su deber y el pueblo entero sujeto por la curiosidad; siendo de notar que no desertó de los estrados una sola dama; solo huyeron de ellos los amigos de Ruy Velázquez.

Este, entretanto, trastornado por el terrible golpe que acababa de sufrir, pálido de terror, no pudiendo sostenerse apenas, había sido llevado, sostenido en brazos de los monjes benedictinos, al cadalso donde estaba doña Lambra, y donde le esperaban el tajo y el verdugo. Sentóse al pie del patíbulo, y empezó

a confesar. La confesión fué larga, dilatada por el miedo, por la esperanza de que el conde le perdonase; pero el conde no podía perdonar en una causa sentenciada por Dios. Al fin, perdida toda esperanza, subió vacilante las gradas del patíbulo, donde ya, junto al tajo, estaban el tronco y la cabeza de Gonzalo el Rojo.

—¡Oh! ¡maldita seas tú, que me has traído a este trance!—exclamó al pasar junto a doña Lambra.

—¡Ah! ¡no la maldigas en estos momentos!—dijo uno de los religiosos; no veís que la desdichada ha dejado de existir?

—¡Muerta!—exclamó Ruy Velázquez con una expresión de venganza repugnante; no has podido resistir la vista de la sangrienta cabeza de tu hijo... ¡oh! ¡maldita! ¡maldita! ¡maldita seas!

Luego, como si tuviese miedo a la vida y no a la muerte, se arrodilló junto al tajo, dobló sobre él la cabeza y dijo al verdugo.

—¡Hiere!

doña Lambra, su casamiento con ella, sus celos, sus injurias, su venganza; cuando el verdugo le vendió los ojos, parecióle que se despegaban ante él los campos de Arabiana, que de empujón de un hacimiento de cadáveres se levantaban los siete infantes de Lara, sangrientos, insepultos, y que cada uno de ellos, llevando su cabeza entre las manos, la levantaba sobre la suya, y dejaba caer en ella un chorro de sangre lívida; delante de la muerte, aterroró su venganza; sintió por primera vez remordimientos; se arrojó y murmuró con angustia:

—¡Perdón!

Y como la infinita misericordia de Dios solo hubiera esperado aquella lágrima de arrepentimiento y aquella palabra de dolor, apenas la había acabado de pronunciar, cuando el hacha del verdugo cayó sobre el cuello de Ruy Velázquez, y su mano, que tenía asida la cabeza por los cabellos, la alzó en alto mientras el rey de armas gritaba:

—¡He aquí cumplida la justicia de Dios!

En otra ocasión el pueblo se hubiera dispersado; pero la muerte de doña Lambra, causada al ver la cabeza de su hijo por uno de esos dolores que matan, no había cundido entre la multitud, y se esperaba la prueba del duelo por la inocencia de la hechicera.

Mudarra González lo creía del mismo modo, y apenas el alarido del pueblo le demostró que la ejecución se había cumplido cuando montó a caballo, y entró en el palenque, precedido de sus pajes y de sus escuderos; pero reparó con extrañeza que delante del cadalso no estaba ya como mantenedor de la sentencia del tribunal del obispo Ginés del Vado. Un faraute vino a explicarle la causa de su desaparición.

—¡Perdón! caballero—, le dijo; podéis retiraros; Dios ha sentenciado ya respecto a doña Lambra; la desdichada ha muerto.

—¡Cómo! ¿Se habrán atrevido, estando interpuesta una apelación ante la justicia de Dios?

—La mano de Dios ha herido a la acusada, ha muerto por un accidente extraño, al mostrar vos la cabeza del vencido.

—¡Infeliz verdugo!—murmuró Mudarra, comprendiéndolo todo; pero añadió: aún queda su memoria; si no puedo salvarla de la muerte, la salvaré de la infamia. El faraute fué con esta contestación al obispo, y el obispo declaró que el juicio de Dios estaba manifestado en la muerte de la acusada, y que no podía haber nuevo juicio, añadiendo la observación siguiente, que hizo mordorse los labios a Mudarra.

—Podéis dar gracias a Dios que no ha

demonstrado su fallo, haciéndoos morir a manos del mantenedor de su justa causa; cosa que hubiera oscurecido vuestro gran triunfo en defensa de vuestro padre.

Mudarra hubo de ceder y retirarse, no sin gran alegría de Ginés del Vado, que estaba en el estrado del obispo, y veía con inquietud aquellas contestaciones; porque él, que por efecto de su educación y de sus costumbres, no creía mucho en la infalibilidad del tribunal, temía, y no sin motivo, con arreglo a las muestras que había dado anteriormente de sí Mudarra, no salir vivo de sus manos.

Solo quedaba por llenar una horrible formalidad, y el obispo se apresuró a ordenar, mandando poner fuego a los haces de leña apilados debajo del cadalso.

Muy pronto una lengua de fuego se levantó en los aires y desapareció; levantándose otra mayor, luego otra y otra acreciendo siempre, y al fin se alzó una rugiente hoguera, envolviendo en un humo espeso el cadalso.

Y cosa horrible! aquella hoguera devoraba a un tiempo al asesino, a la adúltera, al hijo del adúltero, sobre cuya cabeza había caído de una manera fatal la culpa de su nacimiento.

Podía decirse que aquella hoguera devoraba una historia de horrores.

A la caída de la tarde, el palenque estaba abandonado, y solo se veía dentro de él un humeante y negro montón de cenizas.

Aquellas cenizas representaban la crueldad y terrible venganza del asesinato de los siete infantes de Lara.

Fin de la tercera y última parte

EPÍLOGO

En que el autor da cuenta de muchas cosas que sin duda desearán saber los lectores

Desde que Gonzalo el Rojo había hecho a Estrella la terrible revelación que ya conocen nuestros lectores, ésta había